

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 26 de Septiembre de 1918

Núm. 2.888

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

La vuelta de las izquierdas

Mucho se escribe respecto a si las izquierdas volverán o no al Parlamento. Nosotros creemos que el asunto no tiene trascendencia de que algunos periódicos intentan revestirlo, y probablemente esto es lo que piensa la mayoría de los ciudadanos españoles.

Cierto que el régimen parlamentario descañosa, precisamente, en la contraposición de las fuerzas opuestas que se agitan en el seno de una nación. Un Parlamento con uniformidad en sus elementos integrantes nunca sería órgano adecuado para la fiscalización. Esto es incuestionable.

Pero hay que averiguar si las izquierdas españolas saben lo que es la fiscalización y cómo la llevan a cabo. Porque fiscalizar no es sinónimo de obstruir, y por otro lado, tampoco fiscalizan los que se limitan a realizar labor de estruendo, inspirada en fines personalistas más que en anhelos constructivos.

Hay que reconocer desapasionadamente que, en general, las izquierdas parlamentarias de hoy día no sienten el deseo de mejorar la obra del Gobierno, y si tan sólo el afán de impugnarla y escarnecerla.

Basta examinar a vista de pájaro la obra desenvuelta por los parlamentarios izquierdistas durante la última etapa para convencernos de ello. Domingo y Castrovido. Prieto y Barriobero, han abusado de la palabra, mas no para ofrecer soluciones, sino para remover rescoldos de apagados fermentos y suscitar dificultades. Alguna vez que otra, bajo pretexto de acometer una colaboración seria y noble, lanzaban al homicidio proposiciones por el estilo de la que Prieto y otros formularon pidiendo que el Gobierno se incautase de la fabricación de pan en toda España...

Otra vez Largo Caballero dirige infundada acusación contra un ministro de la Corona, teniendo que rectificarla al día siguiente. Y Marraco interviene un día para oponer seria resistencia a una mínima reivindicación del proletariado, amparada por el Gobierno. Y Domingo demanda, en otra ocasión, con perfecta tranquilidad, que España abandone la zona de Marruecos. Y así unos y otros, sin diferenciarse en el matiz ni en el objetivo, aunque sí en la penitencia.

Naturalmente, unos elementos de tamaño fecundidad parlamentaria, no son necesarios ni aún útiles. Por eso no comprendemos nosotros la algarabía que se promueve sobre la tristemente ridícula retirada de las izquierdas. El que éstas vuelvan o no al hemicycle no ha de influir en la obra del Gobierno para perfeccionarla.

Lo que sí se debe examinar es la postura en sí misma. ¿Pueden justificarse los alborotos parlamentarios? Creemos sinceramente que no. El acta se posee o no se posee. Esto es, se usa o se renuncia. Lo que no cabe es conservarla sin cumplir los deberes que ella impone. Esto constituye un término ambiguo completamente inadmisibles. ¿Retirarse del Parlamento? Bien; pero renunciando al acta.

Ya se sabe que los izquierdas no lo entienden así. No les conviene. Pero así debería entenderse. Y sobre todo, así deberían imponerse los ciudadanos que les dieron su sufragio. Porque para apreciar lo injustificado que resultó aquel suceso político, basta considerar la ninguna anomalía derivada de la famosa ley de Defensa de la neutralidad.

Rige ya esta ley, y sin embargo, la libertad de que gozábamos subsiste plenamente. No había motivo para tanto escándalo; pero el caso era escandalizar, como reza el canon fundamental de la filosofía republicana española.

J. Calvo Sotelo.

Escuela Católica Alemana de Palma

Como de costumbre, esta Escuela abrirá sus clases, el 1.º de Octubre próximo con Profesorado expreso para Kindergarten (Jardín de la Infancia), 1.ª y 2.ª enseñanza, Alemán, Francés, Inglés, Dibujo, Pintura, Modelado y Vaciado. Para las niñas habrá clases especiales de Labores Gimnasia y Piano.

Para matrícula e informes tengan la bondad, los papás o encargados, de dirigirse a doña María Mut de Garau, Zavella número 6-1, de 11 a 1 y de 3 a 5 tarde.

Bibliografía

Correctamente impresa, acaba de salir de la Tipografía de D. Bartolomé Reus de Felanitx, la undécima edición de la obra «Práctica Parroquial» del difunto Dr. D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral que fué de Tortosa y Catedrático de Cánones y de Práctica parroquial de aquel Seminario Conciliar, adaptada a la novísima disciplina por su sobrino don Juan O'Callaghan, meritisimo y estudioso notario de Porreras.

Consta la obra de ciento once Capítulos comprendidos en las diez partes siguientes:—Algunas obligaciones de los Párrocos.—Administración de los Santos Sacramentos. Sacramento del Matrimonio.—Jurisdicción eclesiástica castrense.—Dispensas matrimoniales. Otras gracias que suele conceder la Santa Sede.—Libros parroquiales y otros documentos que deben autorizar los Párrocos.—Derechos de los Párrocos.—Testamentos.—Apéndices.—Dispensas.—Formularios de expedientes.

El ilustrado adaptador, cuya fama de estudioso canonista y de notario peritísimo es indiscutible en esta Isla y fuera de ella revestida siempre del bello ropaje de la cultura y religiosidad que informan todos sus actos, nos ha demostrado ahora ser, además de aprovechado discípulo y correcto continuador de la magna obra de su difunto tío, un entendido latinista, como nos demostró ayer conocer la lengua de Shakespeare traduciendo del inglés los libros y artículos que venían de California cuando llevamos a feliz término la obra del Venerable Junípero Serra.

Consideramos la «Práctica Parroquial» del difunto Canónigo O'Callaghan, a cuya undécima edición ha sabiamente adaptado la novísima disciplina el docto Notario de Porreras, de utilidad e importancia indiscutibles para todos los que ejercen el espinoso mando parroquial, puesto que, en la obra citada, tendrán a mano debidamente recopilado, todo lo necesario para cumplir escrupulosamente con los deberes de su cargo. La obra se recomienda por sí misma, por estar en ella resuelto con conocimiento de causa el problema de la disciplina parroquial.

Si hubiéramos de recomendar esta obra, lo haríamos con el mayor interés a todos los Centros de enseñanza eclesiástica al objeto de que, después de leída, la declarasen de texto en el ramo, para enseñanza de las nuevas generaciones, destinadas un día a regir las parroquias y coadjutorias.

Piácesenos mil al benemérito adaptador, Sr. O'Callaghan, por el feliz desempeño de esta obra; piácesenos que, batiendo palmas, de corazón le enviamos.

F. T.

DE INGLATERRA

Hacia Roma

Es tan notable la aproximación de la protestante Inglaterra a la Iglesia católica, que cada día nos trae una nueva prueba, un nuevo episodio de esta reconciliación, la cual, aunque por ahora dista mucho de ser completa, no puede negarse que lleva andado mucho camino, y cada día da nuevo paso.

Las sacudidas de la guerra repercuten en el mundo obrero, y los socialistas ingleses, viviendo poderosamente organizadas las «Uniones» católicas, solicitan su concurso para que los ayuden ensus reivindicaciones. El diario católico «The Tablet», observa que los deseos y exigencias de los mejores representantes de este movimiento están conformes con las enseñanzas de la Iglesia católica, sobre todo con las doctrinas contenidas en las Encíclicas de León XIII; aunque teme que el partido socialista confunda, como siempre, las reivindicaciones legítimas con sus tendencias revolucionarias. Para disipar equívocos, las «Uniones» católicas han tenido una gran Asamblea en Salford, proclamando la necesidad de mantener en su programa los principios cristianos, y excluyendo las fórmulas socialistas. «Un católico afirmó la Asamblea —no puede pertenecer al partido socialista; y es preciso descubrir la falsedad de sus principios por muy disfrazados que nos los presenten». El Cardenal Bourne, que ha comprendido la necesidad absoluta de que la Iglesia encauce un movimiento que no puede ni debe detener, no cesa jamás de manifestar su interés por las reivindicaciones legítimas de los obreros, manteniendo los principios de la justicia y del orden social. No ha mucho resumió estos principios en un diario católico, tal como los expuso León XIII, exhortando a los obreros y a todos los católicos en general, a fin de que los pongan en práctica. «Esta silenciosa y continua filtración de la doctrina católica es prenda de nuestro porvenir», dice el Cardenal.

En efecto, continúa y silenciosamente va penetrando en las almas. Otra de esas inteligencias privilegiadas ha venido a sumarse al «movimiento de Oxford».

El libro escrito por este ilustre convertido, que ya mentamos en otra crónica, ha producido profunda emoción en Inglaterra. Su título, «Eneida espiritual», ya indica las predilecciones literarias de su autor, que es un literato que puede codearse con otro, conocido ya en España, Benson, y convertido, como él, en condiciones parecidas.

El autor de «El amo del mundo» es hijo

de un arzobispo anglicano, y Ronald Knox, autor de «La Eneida espiritual», es hijo también de un «clergyman».

Knox nació en 1888, y fué educado en un protestantismo estrecho, entre cuyos dogmas se contaba «la iniquidad de la Iglesia romana». Después de haber hecho brillantísimos estudios clásicos en Eton, se trasladó a Oxford, donde pronto llegó a ser jefe del grupo anglicano más próximo a las prácticas católicas. Continuó sus estudios eclesiásticos y recibió la ordenación anglicana.

Cuando los monjes anglicanos de la isla de Caldey hicieron su abjuración en 1913, este conmovedor acontecimiento sacudió su espíritu, y abandonó la predicación, porque no se sentía bastante seguro de la doctrina que debía predicar; pero no fué capaz de tomar una decisión. Se decidió por fin, después de unos ejercicios en la Abadía de Farnborough y su abjuración no se hizo esperar. Las etapas de su conversión las cuenta él mismo en su libro, que la Prensa anglicana, aun declarando «insuficientes» as razones de su conversión, no ha podido menos de alabar, no sólo por sus cualidades literarias, sino también por «el verdadero espíritu cristiano» con que está escrito.

Por otra parte, el público anglicano se va acostumbrando de tal manera a las prácticas del culto católico que, dentro de algunos años, ninguna de ellas será extraña en un país del cual fueron proscritas durante más de tres siglos. El 12 de Julio y el 4 de Agosto, por ejemplo, las autoridades, oficiales del Ejército e inmensa muchedumbre asistieron a los oficios de rito católico, como si fuera el suyo propio. Pero las prácticas piadosas de la religión católica comienzan a invadir las calles y las plazas. Hace poco, las procesiones; ahora se adoptará otra de las más piadosas y poéticas al mismo tiempo.

El que no ha sentido la impresión religiosa y estética a la vez de encontrarse en el recodo de un camino solitario con una cruz es bien pobre de espíritu cristiano.

Esa impresión han sentido en Francia y en Bélgica muchos ingleses, y por eso se ha constituido en Inglaterra, bajo la presidencia de lord Shaftesbury, una sociedad titulada «Wayside Cross Society» (Sociedad de los cruces de los caminos). El fin aparece bien claro en el título. Dicha Sociedad se propone relacionarse con artistas competentes y Comisiones locales, estimulando la buena voluntad de todos para que le ayuden a llenar su piadoso fin. «Más de una vez —dice en su programa —la vista de este sagrado emblema ha consolado a nuestros moribundos de la guerra y ha sugerido hermosos pensamientos y elocuentes palabras a los soldados y capellanes protestantes».

La iniciativa parece un poco atrevida, dada la repugnancia que algunos anglicanos tienen todavía a los «símbolos papistas»; pero es un hecho que la Cruz volverá a verse en los caminos de Inglaterra; y los que la odiaban ayer, al encontrarla a su paso, se acordarán de los muertos de la guerra y de Aquél que en la resurrección y la vida, diciendo, como los hijos de la Iglesia romana: «Adoramus te, Christe...»

Eugenio

CLASES DE LENGUA INGLESA y Contabilidad (A cargo de Jaime Puig)

Informes: Administración de CORREO DE MALLORCA.

Cambio de itinerarios Islaña Marítima

Debiendo ponerse en vigor los nuevos itinerarios desde 1.º de Octubre: El lunes día 30 saldrá para Mahón a las ocho y media noche el vapor «Jaime II»; el martes día 1.º saldrá para Ibiza y Alicante a las doce el «Mallorca» y el Jueves día 3 a las diez de la mañana el «Jaime II» para Ibiza y Valencia. Palma 24 de Septiembre de 1918.

El Naviero-Director Antonio Ferragut.

Academia politécnica

Sancho-Estelrich, (Serra núm. 11) Bachillerato, Comercio, Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Náutica, Ingenieros, Idiomas, etc.

Profesores que constituyen este Centro: M. I. Sr. D. Antonio Sancho, D. Sebastián Sancho, D. Gabriel Estelrich, D. Miguel Ferrando, D. José Sampol, D. Juan Rotger, D. Antonio Roca, D. Juan Gamundi, don Fernando Pou, D. Luis Zaforteza, D. Guillermo Reynés, D. Guillermo Roca Waring, D. Jaime L. Pou, D. Miguel Sureda Blanes, D. Santiago Pi Suñer, D. Miguel Morey, D. Friedrich W. Klever, D. Pascual Zaforteza, D. Antonio Oliver Frontera, D. Vicente Planas, D. Mateo Zaforteza, D. José Quinones, D. Antonio Planas, D. Antonio Jerez, D. Antonio Frontera, D. José Pons, D. Antonio Mercadal, D. Emilio Aiguacil y D. Antonio Alorda.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
Escuela Naval
Ingenieros de la Armada

DIRIGIDA POR DON ANTONIO TORRES BESTARD, CAPITÁN DE INFANTERÍA

Resultado obtenido, último curso. 25 plazas

Núm. 1. Infantería.—Núms. 1 y 2, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

INTERNOS — MEDIOINTERNOS — EXTERNOS

— Piamonte, núm. 7. — Madrid —

Alcohol D para automóviles motores y calefacción

Precio, 1'50 litro-Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Sección informativa

Los trigos

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado una real orden en la que con objeto de obtener en tiempo oportuno una base de la estadística indispensable para la concesión de los beneficios y ventajas que las Cortes concedan en su día para estimular el cultivo del trigo se dispone:

Primero.—Prorrogar por un mes a contar de la publicación de esta real orden en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» el plazo de 15 días, concedido por el número 1 de la circular de la Comisaría General de Abastecimientos de 17 de Agosto último, para que todos los agricultores que aspiren a obtener los estímulos a la producción que acuerden las Cortes, presenten en la Alcaldía de los términos municipales en que radiquen sus fincas de araraciones juradas, haciendo constar las superficies que hubiesen destinado al cultivo del trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

Segundo.—Recordar a los Ayuntamientos que con estas declaraciones deben formar una relación nominal que expondrán al público durante diez días, pasados los cuales la remitirán a la Junta provincial de Subvenciones con el informe de la Junta local acerca de la exactitud o inexactitud de las declaraciones formuladas, acompañándose al propio tiempo un certificado librado por el alcalde, haciendo constar la superficie total destinada al cultivo del trigo en el respectivo término municipal durante 1917 a 1918.

Tercero.—Reiterar así mismo que cualquier inexactitud en las declaraciones, una vez comprobada en forma, hará perder al falso declarante y a los que hubieran ocultado la falsedad todo derecho a los beneficios que las Cortes acuerden, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades penales a que haya lugar.

En defensa del arbolado

El Gobernador civil interino, señor Roca de Togores, ha recibido una comunicación del Director general de Agricultura, encareciéndole proceda a la constitución de una Junta provincial de conservación de la riqueza forestal privada.

Le encarga, además, que procure dicha Junta, por todos los medios que estén a su alcance, la eficacia de los preceptos del Reglamento al efecto publicado últimamente.

El señor Roca de Togores procederá rápidamente a la constitución de dicha Junta.

Real orden de Instrucción

Nuevos exámenes en Octubre

La «Gaceta» publica la siguiente interesante disposición de Instrucción pública: «Sin perjuicio de las disposiciones generales contenidas en las Reales órdenes de 6 y 14 de Agosto último, y tomando en consideración las reclamaciones e instancias que a este Ministerio han dirigido diferentes alumnos en quienes concurren las circunstancias especiales de que luego se hará mención.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza a todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio para que desde el día en que se inserte la presente Real orden en la «Gaceta» hasta el 30 del corriente Septiembre, plazo improrrogable, admitan matrícula a todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, a quienes en 30 de Junio del corriente año

faltaban una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes de los mencionados alumnos tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de Septiembre 1918.»

Noticias militares

Una circular. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente real orden circular:

Con objeto de determinar el orden de antigüedad que corresponde a los jefes, oficiales y asimilados de las diferentes armas y cuerpos del ejército en situación de reserva, creada por la ley de 29 de junio último, para el caso de que fuesen llamados a desempeñar ciertos destinos o prestar servicio en campaña y maniobras, el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Los ingresados en la reserva acogidos a los beneficios que establece la base octava de dicha ley con el mismo empleo que disfrutaban en activo y los retirados que sean admitidos en ella como comprendidos en el apartado J) del epígrafe «Situación de generales, jefes y oficiales», figurarán en la escala respectiva por el orden que fija la fecha del ascenso a su actual empleo en situación de actividad.

2.º Los que hayan pasado a la situación de reserva con el empleo inmediato, por reunir las condiciones necesarias en la fecha de la ley, tendrán la antigüedad de dicha fecha, colocándose en la escala correspondiente por el orden que figuraban en las de actividad del arma o cuerpo a que pertenecen.

3.º Los que adquieran el derecho de ascenso dentro del plazo de un año que la ley señala, tendrán la antigüedad del día en que cumplan las condiciones exigidas.

4.º Las escalas que se citan serán independientes de las activas y se formarán por armas o cuerpos, bajo la denominación de situación de reserva.

Destinos.—Estado Mayor: El teniente coronel don Cristóbal Sampol Frau, a la Capitanía General de estas Islas.

Los capitanes don Martín Vallejo Nájera a la séptima división, y don José Billón Estelrich, a la plantilla de comisiones topográficas.

Intendencia: El teniente coronel don Eusebio Pascual Bauzá, a la Intendencia general militar, y el de igual empleo don Emilio Cánovas Escalante, a la Intendencia militar de Baleares.

El comandante don Venancio Recio Villalonga, a la Intendencia general militar.

Los capitanes don José Casanovas Durán, a la sección de ajustes y liquidaciones de los Cuerpos disueltos del Ejército; don José Bonet de los Herreros a comandante de la Sección mixta de tropas de Palma de Mallorca, y don Miguel Truysols Martorell, a depositario de efectos y caudales de Artillería e Ingenieros de Palma de Mallorca.

Los tenientes don José Vidal Fluxá, al Parque de Intendencia de Mallorca, y don Eduardo Muñoz Cervera, a la Intendencia militar de Baleares.

Oficinas militares: Los escribientes de segunda don Monserrate Vich Adrover, al Estado Mayor Central del Ejército; don Fernando Martín Molina, a la Capitanía general de Baleares; don Miguel Mojer Albertí, al Gobierno Militar de Menorca; don Pedro Colás Fernández y don Juan Roig Adrover, a la Capitanía general de la segunda región; don Antonio Gutiérrez Méndez, el Gobierno militar de Tarragona, y don José Pociotti Martorell, a la provincia de Lérida.

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división Gobernador militar de Mallorca don Joaquín Pacheco, el teniente coronel de infantería don Satorio García Esteban.

Condecoraciones.—Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al capitán de la

escala de reserva del arma de Caballería don Luis Messana.

Orden General del día 25 de Septiembre de 1918.—Con el fin de facilitar el cobro, en las delegaciones de Hacienda, de las cuotas militares, a los individuos acogidos al capítulo 20 de la ley de reclutamiento que por R. O. se les otorgue en el sucesivo la devolución de las cantidades que en aquel concepto abonaron al Estado, el Excmo. Señor Capitán General del distrito ha dispuesto que los jefes de cuerpo y unidad, donde radican las cartas de pago correspondientes, expidan, a petición directa de los interesados, copias certificadas de las mismas por una sola vez, y, en caso justificado de pérdida del recibo, que de dicha carta de pago se les entregue con arreglo al art. 464 del reglamento de reclutamiento vigente.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Marqués de Zayas.—Comuníquese.—El Coronel Gobernador militar accidental.—Cabriny.

Otra orden de la plaza.—En R. O. comunicada de 20 del actual se dispone lo siguiente: Cuando se publiquen instrucciones para aplicación de la Ley de 29 de Junio último «Epi-grafe clases de tropas» se concederá plazo para acogerse éstas a dicha ley, el cual no expira en 29 del corriente.

Lo que se publica en la orden de hoy para los efectos oportunos.—El Coronel Gobernador militar accidental.—Cabriny.

Por la moralidad

El digno Gobernador civil interino, señor Roca de Togores, al enterarse de una denuncia, publicada en estas columnas, referente a los escándalos nocturnos que daban casi a diario ciertas mujeres que viven en las inmediaciones de la calle de la Alfarería, dió órdenes a la policía para que los reprimiera, denunciándoles, además, a los que los promovieron si persistieran los escándalos, al objeto de poderles imponer duro correctivo.

El Sr. Gobernador civil interino ha impuesto una multa a un sujeto por faltas contra la moralidad.

Del mar

Entradas

Ayer tarde llegó, procedente de Port Vendres (Francia), el pailebot «Ramis IV».

Esta mañana ha llegado a este puerto el vapor «Bellver».

Salidas

Ayer tarde salió, procedente de Port Vendres (Francia), el pailebot «Ramis IV».

Esta mañana ha llegado a este puerto el vapor «Bellver».

Despachados

Este mediodía debe salir el vapor «Mallorca» para Ibiza y Alicante.

Mañana debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Buque despachado

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

El Gobernador militar de Menorca

Ayer, a bordo del vapor correo de Barcelona, llegó de paso para Mahón, el nuevo Gobernador militar de Menorca, don Francisco Talavera Salvador.

En el muelle le recibieron el Capitán general, Jefe de Estado Mayor y los primeros jefes de todos los cuerpos e institutos de la guarnición.

En San Francisco

He aquí el programa de los solemnes cultos que consagran a su serafico Padre y fundador San Francisco de Asís, la Comunidad de Terciarios Regulares y la Orden Tercera Secular en la iglesia del mismo nombre, desde el 25 de Septiembre al 4 de Octubre del presente año: «Día 25 de Septiembre.—Empezará la Novena dedicada al Seráfico Patriarca, la que se hará por la mañana a las seis y a las once y cuarto durante una misa, y por la tarde a las siete y media después del rezo de la Corona.

Día 1 de Octubre.—A las cinco de la tarde se cantarán maitines y laudes. A las siete y media, conclusión de la novena.

Día 4, festividad del Santo.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Bonet, Teatino. Se cantará la Misa «Fons Bonitatis», alternando el pueblo con la «Schola Cantorum», y se terminará con la bendición Papal. Por la tarde, a las siete, rezo del Santísimo Rosario con exposición de Su Divina Majestad,

Trisagio cantado, en el que tomará parte el pueblo, y acto continuo tendrá lugar la tierna ceremonia del glorioso tránsito de nuestro Padre San Francisco, con sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R.

Las personas que deseen se aplique a su intención alguno de estos ejercicios, procuran dar aviso en la sacristía.

Nota.—Durante el mes de Octubre se rezará una parte de rosario por la mañana a las cinco y media, otra a las once y cuarto durante una misa y la tercera por la noche a las seis y media, practicándose después el ejercicio propio de este mes dedicado a San Francisco».

El Obispo de Tenerife

En Selva-Salida para Lluch. Como se decía desde hace días, hoy martes ha venido a este pueblo el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, en visita particular a nuestro Sr. Párroco.

Aunque tuviera carácter particular, su llegada ha sido anunciada con un repique general de campanas, siendo recibido el nuevo Prelado por la Reverenda Comunidad parroquial a la entrada del templo, donde después de breve visita al Smo. cantose una Salve a la Virgen.

Retiróse después a la casa rectoral, donde recibió afectuosa y familiarmente el respeto y consideración de personas distinguidas.

Después de la comida, visitó la señorial casa de doña Matilde Tacón, saliendo para Lluch, acompañado de sus familiares y el repetido Sr. Párroco, en visita de despedida a la Virgen coronada.

Felicidades a nuestro Párroco por la honrosa distinción de que ha sido objeto, y celebramos haber tenido ocasión de saludar y besar el anillo de este nuevo Pastor de la Iglesia.

Selva 24-918 Septiembre C.

Escuelas Nocturnas de San José

Desde el día 30 del corriente, de 7 a 9 noche, se hallará abierta la matrícula para las clases que D. M., volverán a reanudarse el día 7 de Octubre de 7 y media a 9, en los centros establecidos en la calle del Socorro número 19-1.º y plaza del Olivar al lado del «Hostal Ca'n Meló».

La Diputación

Convocatoria

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 55 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, he acordado convocar a la Excmo. Diputación provincial para el día 1.º de Octubre próximo a las 12 horas del mismo, en el Salón de sesiones de su palacio con el fin de que proceda a la celebración de las sesiones correspondientes al segundo período semestral.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los señores Diputados, según dispone el artículo 62 de la citada Ley.

Palma, 25 de Septiembre de 1918.—El Gobernador interino, José Roca de Togores».

Las subsistencias

Importación

Han importado: De Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», 22.000 kilogramos de harina, 5.298 de azúcar, 10.128 de sémola, 2.000 de pastas para sopa, 6.908 de café, 1.344 de alcohol y 1.200 de sardinas.

Y de Valencia, el vapor «Mallorca» 7.500 kilogramos de harina, 45.760 de arroz, 4.780 de sardinas, 10.875 de vino común y 4.010 de afrecho.

Las habas

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente circular:

«Recibiéndose continuamente en esta Junta instancias en súplica de autorización para poder exportar habas, fundándose los peticionarios en lo abundante de la cosecha actual y habiéndose reservado aquella su resolución interin no quede plenamente demostrado que la producción supera al consumo, en cumplimiento a lo por esta Junta de mi presidencia acordado, los señores Alcaldes de los pueblos de esta Isla se servirán remitir a este Gobierno oficio en que se haga constar del modo más aproximado posible las necesidades del consumo de habas en un año, en sus respectivos términos municipales, no siendo necesario envien relación de las existencias o resultado de la cosecha por ser dato que obra ya en esta dependencia, encareciéndoles la mayor urgencia en el cumplimiento de este servicio.

Palma, 21 de Septiembre de 1918.—El Gobernador interino, Presidente, José Roca de Togores».

Regreso de una comisión

Ayer regresó de Barcelona la comisión de comerciantes en harinas que pasó a la Ciudad Condal para ver de conseguir el envío a Palma de harinas intervenidas, esto es, al precio de tasa.

Integraban dicha comisión don Pedro Valls, don Miguel Obrador, don José Miró, don José Aguiló, don Antonio Piña y don Miguel Falconer.

Parece que los comisionados fracasaron en sus propósitos de traer de Barcelona harina intervenida, por cuanto hay allí escasez, casi incluso para atender al abastecimiento de aquella población.

Reunión del Sindicato de harineros

Ayer se reunió el Sindicato Harinero, convocado por el Gobernador civil interino, señor Roca de Togores, que presidió la reunión.

Se dió cuenta de la dimisión que de su cargo había presentado el presidente del Comité del Sindicato, don Vicente Alzamora. Insistieron los reunidos para que fuese retirada la dimisión, negándose a ello el interesado, y ofreciéndose, sin embargo, para continuar colaborando en la obra del Sindicato. Se acordó que conste en acta un voto de gracias al señor Alzamora, por su labor realizada desde la Presidencia del Comité.

Se procedió a elegir nuevo presidente, resultando elegido, por unanimidad, don Enrique Ordinas.

Se dió cuenta de una carta del diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Roselló, en la que ofrece gestionar, cerca del Ministro de Abastecimientos, el envío inmediato de trigo y harina intervenida, y a este fin se cursó por el Sindicato al Ministro este telegrama: «Rogámosle envíe mil toneladas trigo procedente de la Argentina y quinientas harinas intervenidas, declinando toda responsabilidad de no enviarse inmediatamente por ser indispensables para cubrir las primeras necesidades».

Se acordó publicar en el «Boletín Oficial» una circular con el fin de aclarar las atribuciones de los Alcaldes y Sindicatos y para que se faciliten al Sindicato las declaraciones juradas de existencias de trigos y harinas.

Se acordó exigir a los tenedores que vendan la harina del país al precio de tasa, y, caso de no hacerlo, que por el Sindicato se proceda a la incautación de las existencias.

Exportación

El vapor correo de Barcelona embarcó anoche 172 cerdos cebados, 32 jaulas de conejos, 560 sacos de lujadas, 60 kilos de mantequilla, una caja de aceite y una canasta de caracoles.

Convocatoria de la Federación Agrícola Balear

Esta entidad ha convocado a las Sociedades agrícolas de la isla y a todos los alcaldes de la misma, excepto el de la capital, a una reunión que tendrá lugar en el local del Banco Agrario el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar de la cuestión de subsistencias.

La convocatoria que el presidente de dicha Federación ha dirigido a las personas que convoca dice así:

«Muy Sr. m: Tengo el gusto de convocar a V. a la sesión extraordinaria que celebrará esta Federación el día 28 de los corrientes, a las tres de la tarde, para tratar importantes asuntos de la cuestión de subsistencias, especialmente los relacionados con la tasa impuesta a los trigos y con la que se pretende imponer al ganado de cerda cebado.

Le ruego que, dada la trascendencia de estos asuntos, se sirva concurrir a dicha reunión, acompañado si es posible de los agricultores que deseen asistir al acto.

De V. atto. y s. s. q. s. m. e.

El Presidente, Honorato Salom.

La prensa ha sido invitada a la reunión.

Se nos suplica hagamos constar que si alguna entidad agrícola o alcalde no hubiese recibido la convocatoria, pueden darse por convocados.

El tiempo

Continúa el tiempo lluvioso. Ayer, durante casi toda la tarde, cayó ligera lluvia sobre esta ciudad.

Al anocheecer cesó de llover. Pero sobre las nueve y media reanudóse la lluvia que ha durado toda la noche.

La lluvia ha sido continua, y a momentos se convertía en abundantisima.

Según noticias que recibimos del interior de la isla, la lluvia ha sido general, resultando muy beneficiosa para la agricultura.

El estado sanitario

Hablando con el Inspector provincial de Sanidad

Hemos tenido ocasión de hablar, respecto del estado sanitario, con nuestro amigo el Inspector provincial de Sanidad, don Manuel López Comas.

Este nos ha manifestado que la enfermedad reinante continúa estacionada especialmente en Calviá y Andraitx, donde existen gran número de atacados. La enfermedad, según el Dr. López Comas, continúa en ambos pueblos con carácter benigno.

Nos indicó que en la mayoría de los demás pueblos existen también casos de gripe, si bien no en la gran escala que en aquellos.

Nos rogó que encareciéramos una vez más del público la necesidad de adoptar las medidas preventivas dispuestas, necesarias para evitar el contagio.

Los tentos y los «cines».—Un estercolero

El Gobernador civil interino, señor Roca de Togores, ha dado órdenes terminantes al Inspector provincial de Sanidad para que sean escrupulosamente desinfectados los tentos y los «cines» de la provincia.

También ha ordenado al Dr. López Comas que haga desaparecer un estercolero existente en el caserío del Molinar, por constituir un foco de infección.

Medidas en Francia

El Sr. Gobernador civil interino ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Según me participa el Vice-Cónsul de Francia en esta Capital, desde el día 21 del corriente mes ninguna persona procedente de España será admitida en Francia si no presenta un certificado del Alcalde del pueblo de su residencia, acreditando que dicho pueblo está indemne de toda enfermedad epidémica.

Lo que he acordado hacer público en este periódico oficial para conocimiento de las

El Dr. Comas

Médico-Oculista

ha trasladado su consultorio

Rambla, 29, principal

Sombrerería de Francisco Font

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 88, (BORNE)

GRAN LIQUIDACIÓN

por retirarse del negocio

SE DESEA TRASPASAR EL ESTABLECIMIENTO

personas que tengan que trasladarse a aquella Nación.»

El «Ramis IV», llega de Francia

Ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Port-Vendres (Francia), el pailebot «Ramis IV», de matrícula mallorquina.

Como por el Director General de Sanidad se ha dado orden a los Departamentos Marítimos de ser considerados como buques procedentes de naciones infectadas por el cólera los que procedan de los puertos de Francia, el pailebot «Ramis IV» quedó fondeado por orden de los médicos de Sanidad marítima en medio del puerto.

Trae el buque patente limpia, no habiéndose experimentado a bordo de él, la menor novedad.

Pasaron a bordo a practicar la visita sanitaria el médico segundo de aquel departamento, señor Palacios, el auxiliar, señor Monserrat, por hallarse enfermo el médico primero.

A bordo del buque ha quedado de vigilancia un individuo de Sanidad, con objeto de que no salga nadie ni se saque de él ningún efecto, hasta que sea admitido el buque a libre práctica.

En S'Arracó

Recibimos noticias de S'Arracó dando cuenta del gran incremento que ha tomado allí la enfermedad reinante.

Esta no tiene, según parece, el carácter benigno de otros pueblos, pues el viernes último ocurrieron cuatro defunciones, y otras cuatro se han registrado desde aquel día.

El número de atacados es de unos 250, según se nos asegura.

La zona franca

El presidente de la Diputación provincial, don Luis Alemany, ha recibido infinidad de cartas y telegramas felicitándole por su última conferencia y alentándole para que perseverare en el propósito de trabajar con ahínco hasta conseguir el establecimiento en Palma de la deseada zona franca.

En la próxima semana, probablemente, saldrá para Madrid la comisión de fuerzas vivas que ha de pasar a la Corte para pedir el establecimiento en ésta de la expresada zona.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Ayer pasó a mejor vida en el predio «Son Dureta», después de larga y penosa enfermedad, el distinguido señor D. Jorge Fuster Villalonga.

El finado era persona que contaba con muchas relaciones.

Dos tenga en la Gloria el alma del difunto.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a sus hermanos y a su señora, doña María del Pilar Fort Calzada, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Ha regresado de Barcelona el Inspector-Jefe de policía, don Ramón Blanco.

Anoche embarcaron para Barcelona los comerciantes don Carlos y don Federico Alabern, en viaje de compras de las últimas novedades para la próxima temporada.

También salieron anoche, a bordo del rápido, el ingeniero don León Emonet, ex-director de la fábrica de electricidad «La Palma de Mallorca»; don Mariano Gual, don Pedro Balaguer, don Ramón Redón, don Jerónimo Massanet, don Esteban Porqueras, don José Rodríguez, don Joaquín Coll, don Santiago Martín, don Gabriel Martorell, don Luis Vives, don Luis Fons, don Antonio Morell, don José Monserrat, don León Odín y don José Obach.

Restablecimiento

Nos enteramos con satisfacción de que se halla ya restablecido de la indisposición que le aquejaba, el director de «La Almudaina», don Jerónimo Amengual.

Marcha del Capitán general

Este mediodía, como ya dijimos, debe embarcar para Ibiza y Alicante el que hasta ahora ha sido Capitán general de esta región señor Muñoz Cobo, nombrado para el mando de la tercera región (Valencia).

Con motivo de la marcha del general Muñoz Cobo publicáronse ayer las siguientes órdenes de la plaza:

«Ausentándose mañana de esta Plaza el Excmo. Sr. Teniente General don Diego Muñoz Cobo y Serrano, destinado por R. D. de 20 del actual (D. O. núm. 213), para el mando de la 3.ª Región, con esta fecha se hará cargo del Distrito el Excelentísimo señor General Gobernador Militar de la mis-

ma, don Joaquín Pacheco, continuando encargado del despacho de dicho Gobierno el señor Coronel del Regto. de Palma, núm. 61 don José Cabriny.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Marqués de Zayas.—Comuníquese.—El Coronel Gobernador militar accidental, Cabriny.»

«Debiendo embarcar el día de mañana en el vapor correo que sale para Alicante el Excmo. señor Capitán General de la 5.ª Región, se hace saber en la orden de la plaza de este día para los efectos de despedida, debiendo vestir de gorra y sable los que asistan al referido acto.—El Coronel Gobernador militar accidental, Cabriny.»

Esta mañana, el presidente de la Diputación, don Luis Alemany, ha estado en la Capitanía general con objeto de despedir al Excmo. señor don Diego Muñoz Cobo, que hasta la fecha ha desempeñado el mando superior militar de las islas; habiendo expresado a dicho señor, en nombre propio y en el de la Corporación que preside, su sentimiento por la separación de tan digno y bizarro militar, de cuya permanencia en esta ciudad se conservará siempre grato recuerdo.

El señor Muñoz Cobo ha agradecido tan sinceras frases y ha ofrecido que donde quiera que se halle cooperará gustoso a cuanto pueda ser beneficioso para estas islas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Beato Simón de Bojas, confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión, en memoria del feliz tránsito de su Santo Fundador: Exposición a las siete; a las diez, Misa mayor; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro (Altar mayor).

CORREOS

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Las clases se reanudarán el día 1.º de Octubre. Informes: Rubí, 14, 4.º, 2.º

Centro de Enseñanza

dirigido por D. Ramón Taix Ingeniero y don Gregorio Guasp, Licenciado en Ciencias

Almudaina 19, entresuelo

Ingenieros, Arquitectos y Ciencias. Peritos Mecánicos, Químicos y Electricistas.

Bachillerato, Escuela de Comercio y clases especiales de Matemáticas Superiores, Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Dibujo. Ayudantes, Sobrestantes, Delineantes de Obras Públicas y Toreros de Faros.

Auxiliares de Estadística, Meteorología y Topógrafos.

Correos, Telégrafos y Aduanas.

Sala de estudios. Calificación semanal de los alumnos.

El curso se abrirá el 1.º Octubre próximo.

Clases de Matemáticas

Elementales y Superiores

Ingeniero de Caminos

MASSANET

PLAZA TEMPLE-14

Despacho: Calle Temple-5.

Tienda para alquilar

propia para negocio de importancia, situación comercial. Razón: Sindicato, 60 y Hostales 59.

Mas de 15 mil personas

Saborean diariamente el CAFÉ LLOFRU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito CAFÉ TOSTADO

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer y electricidad médica

participa al público que durante el verano, los sábados, domingos y lunes tendrá cerrada su consulta, permaneciendo abierta los demás días de la semana.

Sueltos y noticias

Presentación

Se interesa se presente en el Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento Julio Coll Benedicto, artillero repatriado, para enterarle de sus alcances.

Velero

Es esperado en este puerto el velero «Fe» que conduce un cargamento de cereales procedente de Barcelona.

El vino

Dice «El Felanigense»: «Hasta estos últimos días no se han decidido los fabricantes de vino a poner precio a la uva que se les ofrece en venta. En general se nota entre ellos desanimación e indiferencia para el negocio, habiéndose hecho algunas compras a 11 y 12 reales quintal, según clase.

La vendimia empezará de lleno esta semana. Sin embargo ya hay quien ha elaborado vino, y hasta nos consta que una partida del nuevo ha sido vendida a un comerciante de Palma a razón de tres reales y medio el cuartín.

Para sufrir una reparación

De hace pocos días se encuentra en Palma un pallebot de unas 600 toneladas. Enarbala tres palos y pertenece a la matrícula de Vigo. Viene para sufrir una reparación en el casco.

Material para la Escuela Normal

En la propuesta de distribución de material para las Escuelas Normales hecha por el Instituto de Material Científico, figuran las siguientes:

Palma de Mallorca: a la Cátedra de Historia Natural, para los modelos elásticos de la hoja, del tallo y de la raíz que solicita en su pedido, 225 pesetas; a la de Fisiología, excluyendo el modelo elástico de hombre, para el resto de su pedido, 165 pesetas.

Un buque volcado

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha puesto al público un edicto haciendo saber que el capitán del pallebot «Constantino Candeira» ha manifestado que a 39.º 45' N y 7.º 35' E. Greenwich, ha encontrado, quilla al sol, un buque forrado de cobre de unos 35 metros de eslora, y que por el pintado parece llevar poco tiempo sumergido.

Nuevo dispensario

Elementos de «La Cruz Roja» tienen el propósito de instalar un dispensario de dicha institución en las inmediaciones de la puerta de San Antonio.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado a varios sujetos que sorprendió jugando a los prohibidos.

La reconstrucción económica de Bélgica

El señor Cónsul de Bélgica en esta capital nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

«Bajo los auspicios del Gobierno belga y con su concurso directo se acaba de constituir en París el «Comptoir National pour la restauration de l'activité économique en Belgique» con el fin de centralizar las ofertas y las transacciones efectuadas por las entidades comerciales e industriales de las Baleares que desean contribuir al suministro de toda clase de mercancías, materias primas o materiales necesarios para la reconstrucción económica de Bélgica después de la guerra. Para más informes los interesados deben dirigirse verbalmente o por correspondencia a este Consulado (Huertos, 56 38, pral.), donde se les dará inmediatamente entera satisfacción».

El cuerpo de aduanas

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda, reorganizando las plantillas del cuerpo de Aduanas con sujeción a lo dispuesto en la ley de bases de 22 de Julio. Quedan constituidas en dos jefes de administración de primera clase a 12.000 pesetas; once jefes de administración de segunda a 11.000; quince jefes de administración de tercera a 10.000; veintisiete jefes de negociado de primera a 8.000; treinta y ocho jefes de negociado de segunda a 7.000; cuarenta y seis jefes de negociado de tercera a 6.000; setenta oficiales de primera a 5.000; doscientos cuarenta y un oficiales de segunda a 4.000; doscientos sesenta y dos oficiales de tercera a 3.000. Total: 5.185.000.

Robo

La guardia municipal ha detenido a tres mujeres autoras de haber cometido dos robos de dinero.

Agresión

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a un sujeto que agredió a otro.

A media asta

Con motivo del fallecimiento del Embajador de Francia en España, ayer tuvieron izada la bandera a media asta los Consulados de las naciones aliadas en Palma.

El «Bellver»

Esta mañana ha llegado, en viaje extraordinario, el vapor «Bellver», que será destinado al transporte de cerdos a Barcelona.

Minas

D. Gabriel Bosch Enseñat ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Es Pantaleu» en el paraje nombrado «S'Evenyelic» y otros del mismo pago del término municipal de Andraitx.

Antes de embarcar para Barcelona, compra Barcelona Pensión. Se orientará y ahorrará dinero.

Nueva fábrica de cemento y yeso

En Son Valentí, Término de Bañalbufar. Depósito en Palma, San Jaime, 16.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La guerra mundial

Madrid, 26 (1'00)

Discurso del Canciller alemán

Alemania no tuvo nunca afán de conquistas.—El frente occidental no será roto por los aliados.—Las proposiciones de paz

Nauen.—El Canciller alemán Hertling ha pronunciado un discurso acerca de la situación de Alemania y de las tentativas de paz hechas a los aliados.

Empezó el Canciller su discurso haciendo resaltar el gran valor de las tropas alemanas, que, mandadas por Hindenburg y Ludendorff, se han mostrado siempre a la altura de las circunstancias.

Consideró prematuro el júbilo del enemigo, insistiendo a continuación en la imprescindible necesidad que de violar Bélgica tuvo Alemania.

Declaró el Canciller que no ha tenido jamás afán de conquistas.

Confirmó, en su discurso, que la situación sería en el frente, pero no hay que desalentarse, pues el muro de acero del frente occidental no se romperá.

Los submarinos, dijo, cumplen lentamente su labor de disminuir el tonelaje enemigo, limitando el envío de tropas norteamericanas a Europa.

Dijo que espera que la Entente entrará en razón y lamentó que esto sea cuando la juventud haya muerto en flor y medio mundo esté convertido en ruinas.

Ofreció la reforma electoral en el sentido más democrático.

Recordó las anteriores tentativas de paz hechas por Alemania a los aliados.

Habló también de la Liga de Naciones y dijo que al rechazar el enemigo los proyectos de paz hechos por los centrales, patentizó su deseo de destruir a Alemania.

Dijo que Alemania es partidaria del desarme general, con tribunales de arbitraje, y la libertad de los mares, aunque cree que esto es imposible ponerlo en práctica.

Referente a la protección a las naciones pequeñas, dijo que Alemania está dispuesta a dar el ejemplo y tiene de ello la conciencia limpia.

Hintze censura a los aliados

Nauen.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, almirante Hintze, ha censurado que los aliados hayan contestado a las notas pacifistas sin consultar al pueblo, que quiere la paz.

La situación en Oriente es favorable a los bolcheviques

Nauen.—El Secretario de Negocios Extranjeros, hablando de la situación en Oriente, ha expresado que las dificultades habidas entre América y los aliados para el envío de tropas ha producido la consolidación de los bolcheviques.

En Ucrania sigue la buena armonía, creyendo que en breve se negociará la paz entre ella y Rusia.

Territorios de Finlandia que quieren unirse a Alemania

Nauen.—El Vicecanciller alemán, señor Payer, ha manifestado que existe el deseo, por parte de varios territorios del Báltico, de unirse a Alemania, para lo cual Finlandia no ha opuesto reparo alguno.

Declaró también que este asunto no puede someterse a examen posterior al firmarse la paz, pues en un hecho aislado completamente a la lucha que se sostiene.

Comunicado francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Ha habido cañoneo en San Quintín.

Entre el Ailette y el Aisne rechazamos un ataque en la quinta Moisy.

En la Champagne y en la Lorena rechazamos también ataques.

En la Lorena incursionamos en las líneas enemigas.

En el resto del frente, calma».

Manifestaciones del Capitán de marina alemana Drueninghans

Nauen.—El capitán de Marina, señor Drueninghans, ha declarado ante el Comité del Reichstag que la situación naval es satisfactoria.

Y añadió, en síntesis:

«Los submarinos hundien más tonelaje que el que se construye, a pesar de las medidas de la «Entente».

El aumento del tonelaje de los aliados es debido a los elementos de la flota americana.

Hace un año que se encontró Inglaterra ante el dilema de hacer la paz o entregarse en brazos de Norte-América, y prefirió esto último porque permaneció viva en el espíritu inglés la humillación por la victoria alemana de Skager-Rack.

Nuestro espíritu nos llevará siempre adelante para salvar a la Patria de los peligros que la amenazan».

El levantamiento en la India

Nauen.—Se considera que el levantamiento de la India es producto de los brahmanes, en cuyo distrito predicán el atentado político como única arma posible contra el dominio inglés.

El movimiento se ha propagado a Bengala, donde se ha advertido que allí proseguirá el movimiento aunque termine la guerra europea.

Los maximalistas contra la «Entente»

París.—«Le Petit Republicque» dice que los maximalistas han organizado mitins para pedir que se declare la guerra contra la «Entente», el arresto de los súbditos aliados residentes en Rusia y la confiscación de sus bienes.

Ucrania, en favor de la paz

Nauen.—El Gobierno del «soviets» ucraniano ha contestado afirmativamente a la nota pacifista de Austria.

Entierro del Embajador de Francia

Madrid, 26 (1'00)

Detalles

San Sebastián.—Se ha celebrado el traslado del cadáver del Embajador de Francia, M. Thierry.

Ha resultado solemnisimo.

Las tropas de la guarnición cubrían la carretera.

Formaban la presidencia: el Infante don Fernando, en representación del Rey; el Cuerpo diplomático de los países aliados; un ayudante del Presidente de la República francesa; el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, y el hijo mayor del difunto.

También concurrió mucho público.

Sobre el féretro estaban colocadas 22 coronas.

A la estación, rindió honores al cadáver una compañía del Regimiento de Sicilia.

Los Reyes presenciaron el paso de la comitiva entre el público.

En tren especial salió para Francia el cadáver y la familia del difunto.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Cambó y Ventosa

Barcelona, 26 (3'30)

La llegada.—Gran retraso.—Aplausos

Ayer, como tenía anunciado, llegaron a esta ciudad, en el tren expreso de Madrid, los Ministros de Fomento y Abastecimientos, señores Cambó y Ventosa, respectivamente.

El tren en que llegaron los Consejeros de la Corona vino con dos horas y media de retraso.

Tanto el señor Cambó como el señor Ventosa, que realizaban el viaje con carácter particular, no se apearon en la estación, sino antes de llegar a ella, en el apeadero de Gracia.

Allí les recibieron las autoridades.

Había, además, los Senadores y diputados regionalistas, como también la plana mayor de la «Lliga».

Además, acudió a recibir a los señores Cambó y Ventosa bastante público.

Al aparecer ambos Ministros en el vestíbulo del apeadero sonaron aplausos.

Los señores Cambó y Ventosa estuvieron allí un rato hablando con las autoridades y sus amigos políticos.

A sus domicilios

Desde el apeadero de Gracia se dirigieron los señores Cambó y Ventosa a sus respectivos domicilios.

Conferencia por Cambó

El Ministro de Fomento, señor Cambó, dará el próximo domingo una conferencia de carácter político.

El acto tendrá lugar en el palacio de la Música Catalana.

Sólo se permitirá la entrada a la Prensa y a los socios de la «Lliga regionalista».

La estancia aquí

Se asegura que los Sres. Cambó y Ventosa permanecerán en Barcelona hasta principios de la semana entrante.

La Infanta Isabel

Barcelona, 26 (3'45)

Visita a un grupo de casas baratas.—Obsequio

La Infanta Isabel visitó ayer el grupo de casas baratas para obreros que se está construyendo en los alrededores de esta ciudad.

La acompañaban el Capitán general, señor García Menacho, y su séquito.

Al pasar por la carretera se acercó al regío coche un grupo de señoras, entregando a Su Alteza ramilletes de flores.

La Infanta mostrábase contentísima de esta atención.

Más visitas

Luego la Infanta estuvo en la quinta de salud «La Alianza», de los camareros.

Desde allí se trasladó a la Casa de Maternidad.

Allí obsequió a los asilados.

También se proponía visitar el Ayuntamiento, teniendo empeño que desistir ante lo avanzado de la hora.

Banquete en Capitanía

Ayer, al mediodía, se celebró un banquete en la Capitanía general, obsequio de la Infanta.

Asistieron al acto los Gentiles-Hombres de semana, los Arzobispos de Tarragona y Granada, los Obispos de Lérida, Solsona, Vich, Seo de Urgel, San Luis de Potosí y Cerdeña y el Abad de Montserrat.

También concurrieron los Ministros de Fomento y Abastecimientos, señores Cambó y Ventosa, respectivamente, y los Presidentes de las entidades económicas de esta ciudad.

Visita al puerto

Por la tarde, después del almuerzo, la Infanta quiso visitar el puerto, a pesar de la intensa lluvia que caía.

Estuvo a bordo del cañonero «Alvaro de Bazán».

Además, visitó un buque mercante.

Marcha a Madrid.—Ramos de flores.—Donativos para los pobres

Ayer, por la noche, salió para Madrid, Su Alteza Real la Infanta Isabel de Borbón.

En la estación fué despedida por las autoridades, los Ministros de Fomento y Abastecimientos, señores Cambó y Ventosa, y numeroso público.

Le fueron regalados a la Infanta infinidad de ramos de flores.

Su Alteza marcha muy satisfecha de su viaje.

Antes de marchar, entregó, para los pobres de esta ciudad, dos mil pesetas.

«El Rey a Barcelona»

Una elevada personalidad que ha estado en esta población con motivo del viaje de Su Alteza la Infanta Isabel, me ha declarado que antes de terminar este año vendrá a Barcelona S. M. el Rey.

La mayoría del Ayuntamiento

Barcelona, 26 (4'00)

¿Perderán los radicales la mayoría?

El viaje de la Infanta a Barcelona quizá produzca un cambio en el Ayuntamiento. Entre los políticos se da como muy probable que el Alcalde accidental, republicano Sr. Vilá y Marriegas, ingrese, ante los ataques de que ha sido objeto por sus correligionarios, reflejados en la Prensa republicana, en la Monarquía.

Además, se da también por muy probable que los tres concejales liberales que forman parte del Ayuntamiento rompan el pacto que tenían con los radicales.

Si esto fuese cierto, los lerrouxistas dejarían de tener mayoría en el Ayuntamiento.

Entonces la mayoría pasaría a manos de los regionalistas.

Y, naturalmente, según se añade, éstos aprovecharían cualquier motivo para obligar a dimitir al Alcalde radical, con el fin de poder nombrar para sustituirle, a un concejal afiliado a la Liga.

Otras noticias

Barcelona, 26 (4'00)

Los sucesos de Badalona

El Juez que entiende en los sucesos de Badalona ha autorizado a aquel Ayuntamiento para ejercer la acción popular.

Para ello el Juez ha hecho depositar al Concejo, como fianza, la cantidad de 5.000 pesetas.

Sesión borrascosa

Anoche se reunió, en segunda sesión, el Ayuntamiento de esta ciudad. La sesión resultó muy borrascosa. Hubo gran escándalo.

Palau Garí

NOTA.—La línea telegráfica funciona con gran retraso. Debido a ello, al cerrar esta edición faltamos recibir dos conferencias de Madrid.

Anuncio

Apesar de la epidemia reinante, el Centro España solicita que toda póliza de enfermedad, (de conformidad con el reglamento) que no sea pagada con puntualidad, reclamen a la Dirección, para imponer un correctivo al Representante o Cobrador.

Delegado: Emilio Puigercós, Avenida Rosselló, 15, 2.º-2.º.—Representante Julián Mulet, Calle Siete Esquinas.

REGIMEN de TOCADOR. Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beur su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

ACADEMIA DE LA MISIÓN. Dedicada exclusivamente a la enseñanza del ALFABETO y preparación para el ingreso en el mismo. Dirección y Cuadro de Profesores. DIRECTORES: Rdo. P. A. Casulleras y D. B. Rodríguez Superior de la Misión. Capitan de Artillería. VICE-DIRECTOR: Rdo. P. Antonio Serra. SECRETARIO: Rdo. P. Manuel Binimelis. PROFESORES: Rdo. P. Miguel Mas.—D. Bernardo Rodríguez, Capitán de Artillería.—Rdo. P. José Perelló.—D. Julián Yuste, Capitán de Artillería.—Rdo. P. Bartolomé Barceló.—D. Bartolomé Felíu, Capitán de Artillería.—Rdo. P. Manuel Binimelis.—D. Pedro Caffaro, de la R. A. de Bellas Artes.—Rdo. P. Eugenio Nacenta.—D. Bartolomé Oliver, Profesor. INSPECTORES: D. Juan Colomar, Teniente de Infantería y D. Justo Navarro Teniente de Artillería. Los alumnos se matriculan oficialmente.—Estudio y clases en la Academia de 8 de la mañana a 1 y de 3 a 7'45 tarde.—Alumnos internos-Medio pensionistas y Externos. «Idoneo» Regimiento al Sr. Secretario: : : : Sala de la Misión, núm 9 : : : Clases de 1.ª Enseñanza (anexas a esta Academia) según el sistema Montessori

ACADEMIA PONS para ingreso en Correos. Siete plazas en la convocatoria de 1906, primer año de funcionamiento. Informes y detalles: D. Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Lulio, 2-1.º. Salinera Española. Se participa que desde el 1.º de Octubre próximo quedará abierto, en su domicilio social, el pago del dividendo activo de 40 pesetas correspondiente al año económico de 1917-1918. Palma 25 de Septiembre de 1918.—El Director Gerente sustituto, Luis Molina.

Nuevas creaciones en excelentes discos marca GRAMÓFONO. CONTINUAS NOVEDADES. Tienda El Japon

Doctor Lóbsch. Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania). Calle de San Miguel 157, oral, frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Academia-Terrasa. Carreras civiles y bachillerato. Rambla, 10-2.

ESTOMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el «Liquor Estomacal» de Satz de Carios. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a la digestión, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y es fuerte. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende también en otros países.

Si V. adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominico P. HENRI DIDON **JESUCRISTO** tendrá opción a los

MAGNIFICOS REGALOS

que la Librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos *La Leyenda de Oro*. 2.º Una hermosa escultura del *Sagrado Corazón de Jesús*, de 45 centímetros, propia para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente "Biblioteca Emporium". A cada ejemplar de *JESUCRISTO* acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales a los de los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregará los regalos

La obra JESUCRISTO deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, e ilustrada con varios grabados y un magnífico mapa de Palestina. Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadernada

Los pedidos, acompañados de su importe, que pueda remitirse por giro postal, giro mútuo o sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, a la Librería religiosa de **MARIA BELENGUER, Campaneros, 9 Valencia**

Nota.—Si al enviar el importe del pedido, por giro postal, lo hace persona distinta a la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el día de Octubre de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 7 de agosto e Bilbao y Santander, el 11 de Gijón 12 Coruña el 13 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor *G. López López* saldrá el día 20 de septiembre de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor *Alfonso XII* saldrá el 16 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de Coruña para Habana.

El vapor *P. de Sotrustegui* saldrá el 28 de sept. de Barcelona, el 24 de Valencia el 25 de Almería, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *Antonio López* saldrá el 22 de septiembre de Barcelona y 26 de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Haogoon, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *C. de Cádiz* saldrá el 21 de septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores: **AIME M. GRANADA y C. S. de C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.**

DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no sospecha

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin duda

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus bases exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con certeza

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

La mejor guía de consulta comercial

EXACTITUD - MANEJO FACIL - PRECIO ECONOMICO
La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de Ptas. 8

Dirigir los pedidos a la Administración: Rambla del Centro, 15 principal Barcelona, o al

Agente para Mallorca M. Serra Bennasar

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.

¡¡Caballero!!
Debo advertir a Vd. que si usa **Tacones de Goma** debe probar los de marca **FOLKE**
Pídalos en las buenas zapaterías

Lejía Líquida PRIVILEGIADA
Marcas PRECIOSA-ESTRELLA

20 años de creciente éxito

Para el lavado, colado y blanqueamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA, sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

M. Serra Bennasar

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10 Palma

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño copillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Ma. capacidad, reciente construcción. Mucha capacidad, propio para cochera mucha cudad, vista distintas calles agua Botica, rebotica, local propio para cmo.
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal.	
Pelaires	7	1.º	Morey, 4 1.º	
Brossa 30 y Valero 1			Colón 62	

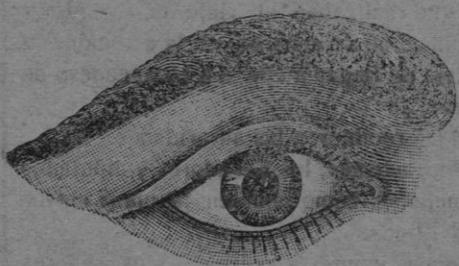
Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.



Sándalo Pizá
11 Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pinar, 6, Barcelona y principales de España y América. Se amite por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO," Único producto del mundo que, fricciona d en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso seotagmarias, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, nébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ 13, MADRID.—Teléfono número 813 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ens troba mes segur per meta es "cuchis, y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants molestos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desapareixe es "calls," "uys de poll, y ses demás "duteses, de's peus.
PASTILLAS SUREA.—Curan de rel se "tossine," mantenen fresca se boca, agradable y no evita al fumadó les molestias dels males tabacs. Sense "pigues," "baris," ni cap "letjura," quedan ses "senyoretcs que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es "Bregués," més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al per mejor.—Farmacia d'es sen preparador Costa d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. **LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR,** se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. **LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR,** pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. **CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR,** se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Fábrica de aparatos y objetos

para Laboratorios y Farmacias

PESA LIQUIDOS de todas clases
TERMOMETROS de Mercurio y Alcohol
Ampolas para Inyecciones, Baretas, Matrazes, etc., etc.
Sociedad, Anónima, "ALA, Barcelona
Calle Girona, 155, en Palma, Calle Unión, 8.



¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS!

... pues, además de lo que hacen sufrir, abrevian la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente defenderse de ésta contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del

Depurativo Richelet

verdadero regenerador de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal.
Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Bellort, Bayonne (Francia)

Se vendería

En Palma una casa buena para familia acomodada, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín, área mil quinientos metros. Informar en calle de Montesión número 37.

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo tiene a la venta la acreditada **Lana de Corcho** que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo. **Serrín de Corcho** a 0'50 btas. kilo. **Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.**

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 p.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Deposito general, Ancha, 25 Barcelona

Agencia de Transportes

Servicio combinado de domicilio a domicilio de

Bmé. BOSCH

(Sucesor de BOSCH Hermanos)
Agencia de Aduanas, Consignaciones, despacho de buques y mercancías, comisiones, tránsitos, fletamientos.
Activos corresponsales en todas las poblaciones.

Paseo de Sagrera 9

Junto a la Louja
Telegramas: Bosch-Cerdá
Teléfono 100

Caballo y carreton

Se vende caballo bueno, con guarniciones y carreton de lujo de 4 rientos, todo en muy buen estado. Informes Centro de Anuncio.

Productos Enológicos

para la elaboración de vinos
Reido tartarie.—M. tabisú fito potasa.—Sulfato amónico y Tanino alcoh. Farmacia J. Miró.—Calle Colón 22, Palma.

Canaderos

Pig's Panacea

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.
Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manteron, 12, Palma.

Si quiere obtener VINOS

Dulces, Secos, Espumosos, etc., de gran aroma y fragancia y con el delicioso sabor de las frutas más exquisitas.
Ejemplo en la Vinificación, el Concentrado de calidad insuperable

Acidos de Frutas

Gran Creación de la Internacional Institución Química San Felio, 13, 2.º 1.º Pida detalles. Numerosas referencias y toda clase de garantías.

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza. Informes en esta imprenta.